

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE AUXILIAR DE FARMACIA PARA CENTRO DE SALUD SAN LORENZO NORTE
DEPENDIENTE DE LA REGIÓN SANITARIA CONFLUENCIA.**

En la Ciudad de Neuquén, a los 26 días del mes de Febrero del año 2026, siendo las 9:00 horas, se reúnen vía Google Meet el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1508/2025, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 337/2026.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Maria M. Brevi- Representante de Recursos Humanos de la Región Sanitaria Confluencia

Silvana Berra – Farmacéutica Coordinadora del Depósito Zona Metropolitana

En representación de la parte gremial:

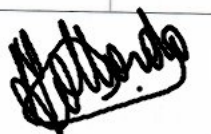
Mauricio Gallardo- Representante gremial ATE SALUD

Valeria Cid- Representante gremial ATE SALUD

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Mougli Lena Ruth	35772424	Inhabilitada	No presenta (Titulo de Nivel Medio, Cert. Laboral, Cert. Sumarial e Informe de Asistencias).
Marin Sintia Débora	34781638	Habilitada	
Contreras Fernanda	37758536	Habilitada	
Ulloa katherina Micaela	37348651	Condicional	Deberá presentar, Titulo de Nivel Medio.
Mealla Manuel Sebastian	39131561	Condicional	Deberá presentar, Certificación Laboral e Informe de Asistencia.
Hidalgo Rojas Veronica	39398891	Inhabilitada	No posee domicilio en la Ciudad de Neuquén.
Lezcano Luna Ayelen	43130804	Condicional	Deberá presentar documentación requerida (Adjunta como prueba, las solicitudes aún sin respuestas).

Téc. MARÍA BREVI
Oficina de RRHH
Región Sanitaria Confluencia


Ate salud


Ate


Farm. Berra Silvana

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén


Guajardo Estefania Daiana	41347389	Habilitada	
Brizuela Mariela Suyai	36371824	Inhabilitada	Deberá encontrarse en estado activo o inactivo, siempre que el cese no supere los seis (6) meses contados desde la fecha límite para la inscripción al concurso en esta instancia.
Vazquez Maria Fernanda	36150816	Inhabilitada	No posee domicilio en la Ciudad de Neuquén

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condiciona:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:00 horas del día 26 del mes de Febrero del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



Téc. MARÍA BREVI
Oficina de RRHH
Región Sanitaria Confluencia



Ate salud



Ate



Farm. Berra Silvana